

PERIODICO



OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

SEGUNDO SEMESTRE
**LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
 SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
 EN ESTE PERIODICO**

**FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO NUM.=001-1082
 CARACTERISTICAS: 113182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX**

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA.-

PUBLICA NACIONAL No. SECOPE-C-001-99, LICITACION PUBLICA PARA LA ADJUDICACION DE LAS OBRAS POR CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DE TERMINADO.

PAG. 2

CONVOCATORIA.-

PUBLICA NACIONAL No. 003, LICITACION PUBLICA PARA LA ADJUDICACION DE LAS OBRAS POR CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

PAG. 3

UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO

4 ACTAS.-

DE EXAMEN PROFESIONAL DE LOS SIGUIENTES:

- MA. DEL RAYO PEDROSA LIC. EN ENFERMERIA. PAG. 5
- ROSALINDA SIERRA QUINTERO LIC. EN ENFERMERIA PAG. 6
- MAYRA MARCELA RODELO GARCIA CIRUJANO DENTISTA PAG. 7
- HECTOR ADRIAN CORRAL DIAZ LIC. EN DERECHO PAG. 8



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No. SECOPE-C-001-99

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO

En cumplimiento a los Artículos 10 Fracción III y 36 de la Ley de Obras Públicas del Estado, se convoca a las Personas Físicas y Morales que deseen participar en la Licitación Pública para la Adjudicación de las Obras por Contrato a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado que a continuación se describen:

CONCURSO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y SU UBICACIÓN	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA A LA OBRA	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA	INICIO DE LA OBRA	TERMINACIÓN DE LA OBRA	COSTO DE BASES
C-SECOPE-IS-DC-065-99	Construcción de Terrazas, Obras de Drenaje, Pavimentación y Señalamiento en el Camino: Ramal a la Zarca - E.C. Bermúdez / Carretera 45, Tramo: 5.0 kms. (del km. 0+000 al km. 5+000), ubicado en el Municipio de Hidalgo, del Estado de Durango.	28/08/1999 14:00 Hrs.	31/08/1999 9:00Hrs.	07/09/1999 9:00 Hrs	11/09/1999 9:00 Hrs.	20/09/1999	31/12/1999	\$ 500.00 COMPRANET \$ 300.00
C-SECOPE-IS-DC-066-99	Construcción de Terrazas, Obras de Drenaje y Revestimiento en el Camino: Inde - El Ventarrón, Tramo: 6.88 kms. (del km. 0+000 al km. 6+880), ubicado en el Municipio de Inde, del Estado de Durango.	28/08/1999 14:00 Hrs.	31/08/1999 9:00Hrs.	07/09/1999 12:00 Hrs	11/09/1999 12:00 Hrs.	20/09/1999	31/12/1999	\$ 500.00 COMPRANET \$ 300.00

Esta Secretaría otorgará un ANTICIPO del 10% (diez por ciento) para inicio de los trabajos a ejecutar y un 20% (Veinte por ciento) para adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

A.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA SU INSCRIPCIÓN:

- 1.- Solicitud por escrito de inscripción en el concurso.
 - 2.- Última declaración anual fiscal presentación relativos al ejercicio inmediato anterior.
 - 3.- Testimonio de Acta Constitutiva y modificaciones en su caso o copia certificada del Acta de Nacimiento según su naturaleza jurídica.
 - 4.- Relación de contratos de obra en vigor, tanto los celebrados con la Administración Pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 - 5.- Relación de Maquinaria y Equipo propio, dirección donde se encuentra ubicada y soporte de propiedad del mismo.
 - 6.- Experiencia o capacidad técnica, comprobable con dos copias de orden de trabajo de contratos con características similares a la obra en concurso.
 - 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado.
 - 8.- No se subcontratará parte alguna de las obras
- B.- INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACIÓN A QUE SE SUJETARÁ EL CONCURSO**
- 1.- Los interesados podrán inscribirse en las Oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. y de 18:00 a 20:00 hrs. y Sábado de 10:00 a 14:00 hrs., la sede es en Calle del Parque y Loza s/n, Col. Los Ángeles. En este domicilio recogerán las bases inherentes al concurso respectivo en la misma fecha que se les notifique su inscripción, previo al pago correspondiente mediante cheque certificado a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado o pago en efectivo.
 - 2.- Si la inscripción es a través del COMPRANET, el comprobante de pago se generará por el mismo sistema.
- C.- PRESENTACIÓN DE LA PROPÓSICIÓN Y FALLO**
- 1.- La presentación y apertura de proposiciones para el concurso se efectuará en la fecha y hora indicada, en la SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, sito en CALLE DEL PARQUE Y LOZA S/N, COL. LOS ÁNGELES, C.P. 34000, de esta Ciudad de Durango, Dgo.
 - 2.- La Secretaría, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura más conveniente a los programas de ejecución de obra de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAVIO EFECTIVO - NO REELECCIÓN"

VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 24 DE AGOSTO DE 1999.

C. ING. DÍODORO JAVIER RAMÍREZ ESPARZA
 SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO



SECOPE
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No. 003

En cumplimiento a los Artículos 10 Fracción III y 36 de la Ley de Obras Públicas del Estado, se convoca a las Personas Físicas y Morales que deseen participar en la Licitación Pública para la Adjudicación de las Obras por Contrato a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado que a continuación se describen:

CONCURSO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y SU UBICACIÓN	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA A LA OBRA	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA	INICIO DE LA OBRA	TERMINACIÓN DE LA OBRA	COSTO DE BASES
39052001-004-99	Construcción de Terrazas, Obras de Drenaje, Pavimento (Carpeta de 5 cms.), y Señalamiento en el Camino: Coyotes - San Miguel de Cruces, Meta: 25.285 kms. (del km. 3 + 215 al km. 28 + 500), ubicado en el Municipio de San Dímas, del Estado de Durango	01/09/1999 09:00 Hrs.	02/09/1999 9:00 Hrs.	10/09/1999 9:00 Hrs.	14/09/1999 9:00 Hrs.	27/09/1999	27/03/2000	\$ 1,500.00 COMPRANET \$ 1,200.00
39052001-005-99	Reubicación de Monumento "Gral. Francisco Villa" y Construcción de Plaza Cívica, Ubicada en el Municipio de Durango, del Edo. de Durango...	01/09/1999 09:00 Hrs.	02/09/1999 9:00 Hrs.	10/09/1999 13:00 Hrs.	14/09/1999 13:00 Hrs.	27/09/1999	27/12/1999	\$ 1,000.00 COMPRANET \$ 800.00
39052001-006-99	Construcción de Terrazas, Obras de Drenaje, Pavimento, Señalamiento, Alumbrado y Canal de Desagüe en el Camino: Vialidad San Ignacio, Meta: 9.85 kms. (del km. 0 + 080 al km. 9 + 930), ubicado en el Municipio de Durango, del Estado de Durango.	01/09/1999 18:00 Hrs.	02/09/1999 18:00 Hrs.	10/09/1999 18:00 Hrs.	14/09/1999 18:00 Hrs.	27/09/1999	27/04/2000	\$ 1,000.00 COMPRANET \$ 800.00
39052001-007-99	Construcción de Colector Pluvial, ubicado en Calle Héroe Colegio Militar, en el Municipio de Durango, del Estado de Durango.	01/09/1999 11:00 Hrs..	02/09/1999 9:00 Hrs.	13/09/1999 9:00 Hrs.	17/09/1999 9:00 Hrs.	29/09/1999	29/12/1999	\$ 1,000.00 COMPRANET \$ 800.00
39052001-008-99	Canalización a Cielo Abierto del Arroyo El Temazcal, ubicado en el Municipio de Durango, del Estado de Durango.	01/09/1999 13:00 Hrs..	02/09/1999 13:00 Hrs..	13/09/1999 13:00 Hrs.	17/09/1999 13:00 Hrs.	29/09/1999	29/03/2000	\$ 1,000.00 COMPRANET \$ 800.00
39052001-009-99	Construcción de Terrazas, Obras de Drenaje, Pavimento, Señalamiento y Alumbrado en el Camino: Ampliación de Blvd. Francisco González de la Vega, Meta: 7.1 kms. (del km. 0 + 000 al km. 7 + 100), ubicado en el Municipio de Gómez Palacio.	02/09/1999 9:00 Hrs..	03/09/1999 9:00 Hrs..	13/09/1999 18:00 Hrs.	17/09/1999 18:00 Hrs.	29/09/1999	29/06/2000	\$ 1,000.00 COMPRANET \$ 800.00
39052001-010-99	Construcción de Terrazas, Obras de Drenaje, Pavimento, Señalamiento y Alumbrado en el Camino: Ampliación y Modernización de la Carrerita Gómez Palacio Jabonoso, Meta: 4.8 kms. (del km. 0 + 000 al km. 4 + 800), ubicado en el Municipio de Gómez Palacio, del Estado de Durango	02/09/1999 9:00 Hrs..	03/09/1999 9:00 Hrs..	18/09/1999 9:00 Hrs.	22/09/1999 9:00 Hrs.	02/10/1999	02/03/2000	\$ 1,000.00 COMPRANET \$ 800.00

PERIODICO OFICIAL

CONCURSO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y SU UBICACIÓN	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA A LA OBRA	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA	INICIO DE LA OBRA	TERMINACIÓN DE LA OBRA	COSTO DE BASES
39052001-011-99	Construcción de Terrazas, Obras de Drenaje, Pavimento, Señalamiento en el Camino: Ciénega de Escobar – Santa María del Oro, Meta: 67.2 kms. (del km. 0 + 000 al km. 67 + 200), ubicado en los Municipios de Tepehuanes y el Oro del Estado de Durango.	02/09/1999	03/09/1999 9:00 Hrs..	18/09/1999 13:00 Hrs.	22/09/1999 13:00 Hrs.	02/10/1999	02/06/2000	\$ 1,000.00 COMPRANET \$ 800.00
39052001-012-99	Construcción de Sistema Vial de Flujos Continuos en la Glorieta Gral. Francisco Villa, ubicada en el Municipio de Durango, del Estado de Durango.	03/09/1999	04/09/1999 9:00 Hrs..	21/09/1999 9:00 Hrs.	24/09/1999 9:00 Hrs.	28/10/1999	28/03/2000	\$ 1,000.00 COMPRANET \$ 800.00

Esta Secretaría otorgará un ANTICIPO del 10% (diez por ciento) para inicio de los trabajos a ejecutar y un 20% (Veinte por ciento) para adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

A.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA SU INSCRIPCIÓN:

- 1.- Solicitud por escrito de inscripción en el concurso.
- 2.- Última declaración anual fiscal presentada, relativos al ejercicio inmediato anterior.
- 3.- Testimonio de Acta Constitutiva y modificaciones en su caso ó copia certificada del Acta de Nacimiento, según su naturaleza jurídica.
- 4.- Relación de contratos de obra en vigor, tanto los celebrados con la Administración Pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 5.- Relación de Maquinaria y Equipo propio, dirección donde se encuentra ubicada y soporte de propiedad del mismo.
- 6.- Experiencia o capacidad técnica, comprobable con dos copias de orden de trabajo de contratos con características similares a la obra en concurso.
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado.
- 8.- El licitante podrá subcontratar partes de la Obra con empresas locales, siempre y cuando, éstas estén definidas en las Bases de Licitación de cada uno de los concursos.

B.- INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACIÓN A QUE SE SUJETARÁ EL CONCURSO

- 1.- Los interesados podrán inscribirse en las Oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. y de 18:00 a 20:00 hrs. y Sábado de 10:00 a 14:00 hrs., la sede es en Calle del Parque y Lora s/n, Col. Los Angeles. En este domicilio recogerán las bases inherentes al concurso respectivo en la misma fecha que se les notifique su inscripción, previo al pago correspondiente mediante cheque certificado a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado o pago en efectivo.
- 2.- Si la inscripción es a través del COMPRANET, el comprobante de pago se generará por el mismo sistema.

C.- PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN Y FALLO

- 1.- La presentación y apertura de proposiciones para el concurso se efectuará en la fecha y hora indicada, en la CASA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, SITO EN CALLE BRUNO MARTÍNEZ NO. 147 NTE, ENTRE AQUILES SERDÁN Y CORONADO, C.P. 34000, de esta Ciudad de Durango, Dgo.
- 2.- La Secretaría, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura más conveniente a los programas de ejecución de obra de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

A TENTAMIENTO
"SUFFRAGIO EFECTIVO", NO REELECCIÓN
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 26 DE AGOSTO DE 1999.

C. ING. DIÓDORO JAVIER RAMÍREZ ESPARZA

SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, C E R T I F I C A : Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la **ESCUELA DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA**, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No.- 100.- FOLIO No. 100.- - - - -
AL CENTRO.- En la Ciudad de Durango, Dgo., a las diez horas del día veintisiete del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete, se reunieron en el Aula Magna de la Escuela de Enfermería y Obstetricia los maestros: L. E. Ella Rapp Colín, L. E. María Mayela Valles Verdín y L. E. Manuela Reyes Carrillo, fungiendo el primero como Presidente y el último como Secretario, para proceder al Examen Profesional de **LICENCIADO EN ENFERMERIA** de **MARIA DEL RAYO PEDROSA**.- - - - -
En virtud de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3o. del Reglamento de Exámenes de la Escuela de Enfermería y Obstetricia, los miembros del Jurado procedieron a interrogar a la sustentante sobre diferentes áreas del conocimiento, en base al acuerdo de Junta Directiva con fecha del 7 de agosto de 1993. Una vez terminado el Examen se procedió a la votación mediante escrutinio secreto, resultando **APROBADA**. Acto continuo se dió lectura a la presente acta y se le tomó la protesta reglamentaria de que su actuación profesional se ajustará a las normas éticas, protesta que otorgó solemnemente la sustentante, con lo que se dió por terminado el Acto, levantándose la presente constancia que firman los miembros del Jurado a las once horas con treinta minutos de la fecha indicada.- - - - -
Ella Rapp Colín.- Rúbrica.- PRESIDENTE.- - - - -
Ma. Mayela Valles Verdín.- Rúbrica.- VOCAL.- - - - -
Una firma ilegible.- SECRETARIO.- - - - -

Se expide la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.



El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la **FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA**, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No.- 132.- FOLIO No. 132.- - - - -
AL CENTRO.- En la Ciudad de Durango, Dgo., a las doce horas del día veinticinco del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, se reunieron en el Aula Magna de la Facultad de Enfermería y Obstetricia los maestros: L.E. Clara Elena García Chagoya, M.C. Rosario Vela Castro y L.E. Ma. de Lourdes del Campo Ramírez, fungiendo el primero como Presidente y el último como Secretario, para proceder al Examen Profesional de **LICENCIADO EN ENFERMERIA** de **ROSALINDA SIERRA QUINTERO**.- - - - -
En virtud de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3o. del Reglamento de Exámenes de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, los miembros del Jurado procedieron a interrogar a la sustentante sobre diferentes áreas del conocimiento, en base al acuerdo de Junta Directiva con fecha del 7 de agosto de 1993. Una vez terminado el Examen se procedió a la votación mediante escrutinio secreto, resultando **APROBADA**. Acto continuo se dió lectura a la presente acta y se le tomó la protesta reglamentaria de que su actuación profesional se ajustará a las normas éticas, protesta que otorgó solemnemente la sustentante, con lo que se dió por terminado el Acto, levantándose la presente constancia que firman los miembros del Jurado a las trece horas con treinta minutos de la fecha indicada.- - - - -
Una firma ilegible.- PRESIDENTE.- - - - -
Rosario Vela C.- Rúbrica.- VOCAL.- - - - -
Una firma ilegible.- SECRETARIO.- - - - -

Se expide la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.



CARLOS SILENTO MEDINA

silento

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la ESCUELA DE ODONTOLOGIA, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No. - 704. - - - - -

NOMBRE DE LA PASANTE. - **MAYRA MARCELA RODELO GARCIA.** - - - - -
AL CENTRO. - En la Ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las veinte horas del día cuatro del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve, reunidos en el Aula Magna de la Escuela de Odontología de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los Señores Dres.: C. D. Raoul Diego Mejía Rodríguez, C. D. Rosa María Gaona Gómez y M. C. Manuel David Fierro Barragán, se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de **CIRUJANO DENTISTA** de la Pasante: **MAYRA MARCELA RODELO GARCIA.** Fungiendo como Presidente el primero, como Secretario el segundo y Vocal el tercero, se procedió al Examen Teórico, quedando satisfechos los requisitos señalados por el Reglamento para Exámenes Profesionales de Cirujano Dentista. En vista de lo anterior se procedió en esta Acta a la celebración del Examen en su aspecto teórico y para tal fin se procedió a someter a la sustentante al desarrollo de tres temas del cuestionario a que se refiere el Reglamento ante cada uno de los sinodales, versando dichos temas sobre Odontología General. Concluida la prueba se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando la sustentante **APROBADA** por los miembros del Jurado, para constancia en el libro de Actas para Exámenes Profesionales de la Escuela de Odontología. A continuación se procedió a tomar la protesta a la sustentante de que ejercerá la profesión con estricto apego a la moral. Finalmente se procedió a expedir una constancia por triplicado firmada por la totalidad del Jurado en la que se asienta el resultado del Examen, entregándose el original a la sustentante y distribuyéndose las copias en la forma ordenada por el citado Reglamento con lo que se dió por terminado el Acto siendo las veinte horas de la fecha indicada. - - PRESIDENTE. - Una firma ilegible. - SECRETARIO. - Una firma ilegible. - VOCAL. - Una firma ilegible. - - - - -

Se expide la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.



CERTIFICADO N.º A 204/99

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez
del Estado de Durango, C E R T I F I C A : Que en el Libro de
Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE DERECHO,
existe un Acta del tenor siguiente:

ACTA No. - NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO. - FOLIO No. 941.
NOMBRE DEL PASANTE. - **HECTOR ADRIAN CORRAL DIAZ.** - - - - -
AL CENTRO. - En la Ciudad de Durango, Capital del Estado del
mismo nombre, siendo las catorce horas con treinta minutos del
día tres del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho,
reunidos en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la
Universidad Juárez del Estado de Durango, los Señores
Licenciados: Dr. Don Víctor Manuel Torres Luna, Don Gerardo
Linden Bracho y Don Eduardo Favela Gutiérrez, integrantes del
Jurado designado por la H. Junta Directiva de conformidad con
el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de
Derecho, fungiendo como Presidente el primero de los nombrados,
como Secretario el segundo y como Vocal el tercero, - - - - -
constituyeron en Jurado de Examen Profesional de LICENCIADO EN
DERECHO del Pasante Señor: **HECTOR ADRIAN CORRAL DIAZ.** - - - - -
Procediendo los miembros del Jurado a interrogar al sustentante
durante el término de una hora sobre diversas materias de
Derecho y terminando el Examen se procedió a la votación por
escrutinio secreto resultando **APROBADO**. - - - - -
Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta al Señor:
HECTOR ADRIAN CORRAL DIAZ, de que ejercerá la profesión tomando
como norma suprema de su conducta, la justicia y la moral,
protesta que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el Acto,
levantándose la presente para constancia, que firmaron los
miembros del Jurado. - - - - -
OBSERVACIONES: - - - - -
PRESIDENTE. - Una firma ilegible. - SECRETARIO. - Una firma
ilegible. - VOCAL. - Una firma ilegible. - - - - -

Se expide la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a
los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y
nueve.

